

PRÁCTICAS DE AULA POR ESTUDIANTES DE GRADO EN LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA INFANTIL

PRACTICAL CLASSES AT UNIVERSITY DONE BY STUDENTS OF THE EDUCATIONAL ORGANISATION COURSE OF THE BACHELOR'S DEGREE IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION

Josefina Santibáñez Velilla

*Profesora Titular de Universidad
Área Didáctica y Organización Escolar
Universidad de La Rioja
josefina.santibanez@aurea.unirioja.es*

Cruz Pérez Merino

*Profesor contratado a tiempo completo en la Universidad de La Rioja
Área Didáctica y Organización Escolar
cruz.perez@unirioja.es*

Resumen

Las prácticas de aula en la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» mediante la utilización de las páginas Webs de los Colegios de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el «Currículum Bimodal» tienen como objetivo facilitar y motivar el conocimiento de la organización de las Escuelas de Educación Infantil en los aspectos siguientes: elementos materiales como auxiliares a los fines educativos (espacio escolar, aulas, el mobiliario, material didáctico, medios y recursos); órganos personales y colegiados que dirigen, gobiernan y coordinan todo el funcionamiento de la organización escolar; el conjunto de normas, disposiciones y leyes; temporalización del trabajo escolar; la planificación y estrategia organizativa del Centro Escolar (Proyecto Educativo de Centro, Proyecto de Gestión de los Centros, Programación General Anual del Centro, Atención a la Diversidad, Planes de Convivencia, Plan Tutorial, etc.). También en dichas páginas Webs de los Colegios de Educación Infantil las alumnas se informan sobre la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación a la mejora de la calidad educativa y a la gestión docente informatizada de la vida administrativa del centro.

En esta investigación cualitativa se ha trabajado básicamente mediante la técnica del análisis de contenido de 122 «Informes/Memorias» elaborados por las alumnas durante las prácticas de aula de la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil» en los cursos 2010-2011 y 2011-2012.

De los resultados obtenidos se llega a la conclusión que las visitas a las páginas Web de los Colegios de Educación Infantil y el Currículum Bimodal contribuyen a la conexión entre la teoría y la práctica de la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» y refuerzan los contenidos teóricos de dicha asignatura. Las visitas virtuales a Centros Educativos despiertan motivación e interés en la formación de las alumnas de Educación Infantil.

Palabras Clave: *Organización escuela infantil, Prácticas de aula, Grado de Maestro en Educación Infantil, Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Competencias del profesorado.*

Abstract

The practical classes at university of the «Educational Organisation of Early Childhood School» course aim to motivate and facilitate the acquisition of knowledge about the organisation of Early Childhood Schools through the use of the Web pages of Early Childhood Schools in the La Rioja autonomous region of Spain and the «Bimodal Curriculum», focussing on the following items: material elements which help to achieve educational goals (school space, classrooms, furniture, didactic material, means and resources); individual and group organs who lead, govern and coordinate every aspect of the school organization process; set of norms, regulations and laws; scheduling of school work; organisational strategy and planning of an educational institution (School Educational Project, School Management Project, Annual School Educational Programming, Paying Attention to Diversity, Learning to Live Together and Counselling Programmes). The students also obtain information about the application of Information and Communication Technology to the improvement of education quality and to the management of school administrative matters from the Web pages of Early Childhood Schools.

In this qualitative research the content analysis technique has been applied to 122 «Reports» prepared by students of the «Educational Organisation of Early Childhood School» course in the practical classes at university of this course during the academic years 2010-2011 and 2011-2012.

From the results we have obtain, we conclude that visits to the Web pages of Early Childhood Schools and the Bimodal Curriculum contribute to the connection between theory and practice in the «Educational Organisation of Early Childhood School» academic discipline, and that they also reinforce the theoretical content of this discipline. Virtual visits to actual Educational Institutions arouse interest and motivation in students of Early Childhood Education.

Keywords: *Educational Organization of Early Childhood School, Practical Classes at University, Bachelor's Degree in Early Childhood Education, Information and Communication Technology, Teacher Competences.*

1. Introducción

La publicación en febrero de 2005 por la ANECA del Libro Blanco sobre el Título de Grado para la formación de los maestros, fue concebido como un instrumento para la reflexión que después de un profundo análisis comparado de los sistemas educativos de 25 países europeos, recoge numerosos aspectos fundamentales en el diseño del modelo de Título de Grado de Maestro en Educación Infantil.

La actual Titulación de Grado de Maestro en Educación Infantil aporta un mayor reconocimiento social de la labor del maestro que siempre se ha relacionado con la necesidad de su mejora en la formación inicial, ya que desde numerosos informes se ha venido considerando insuficiente, incluso desde el Decreto de integración de las Escuelas Universitarias de Magisterio en las universidades, como consecuencia de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 1970. Era preciso dar respuesta a la necesidad de que los docentes de Educación Infantil tuvieran el mismo nivel de formación inicial que los profesores de Educación Secundaria, así como también la homologándose a la estructura de formación y convergencia europea para acceder a la profesión de Maestro.

De acuerdo con los artículos 91, 92 y 100 de la LOE, es objetivo que estos profesionales habilitados para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil consigan la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

En consonancia con la ORDEN ECI/3854/2007 de 27 de diciembre, estos profesionales docentes deben conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil, así como desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora tanto en el ámbito cognitivo, emocional, psicomotor y volitivo, como para diseñar y regular espacios y situaciones de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los alumnos, a la igualdad de género y a la equidad.

Estos objetivos se consiguen mediante las actividades curriculares necesarias para que los estudiantes de magisterio adquieran las competencias que deben estar incluidas en el Plan de Estudios.

Por otra parte, la profesión Maestro en Educación Infantil requiere un interés científico y de investigación ya que durante la edad infantil de la persona se vive la etapa fundamental de desarrollo para el aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos que tienen una repercusión relevante a lo largo de todo el ciclo vital de la misma.

El bienestar biopsicosocial de la infancia propuesto como el objetivo de Salud que marca la OMS (2001) requiere aumentar el número de investigaciones que permitan conocer mejor los condicionantes, posibilidades y dificultades para el aprendizaje durante la etapa de educación infantil.

El sistema educativo y la familia deben proporcionar el entorno y estímulos formativos óptimos para la enseñanza-aprendizaje en el periodo de desarrollo de los niños y de las niñas de 3 a 6 años, y por lo tanto, aplicar los resultados científicos a la mejora de la formación de las maestras y maestros de educación infantil.

2. Asignatura de Organización Educativa de la Escuela Infantil. Guía del estudiante cursos 2010-2011 y 2011-2012

En el Plan de estudios del Grado de Maestro en Educación Infantil se hace explícito tanto las competencias y metodologías de enseñanza-aprendizaje como los contenidos, procedimientos y técnicas de evaluación, guardando la necesaria conexión entre todo el diseño curricular. El objetivo fundamental de este título es formar profesionales para la atención educativa integral directa de los niños y niñas de 0 a 6 años con el fin de elaborar y hacer el seguimiento de la propuesta psicopedagógica e impartirla. Los distintos módulos, materias y asignaturas de que consta el plan de estudios constituyen una propuesta coherente y garantizan la adquisición de las competencias y capacidades que le facultarán para el ejercicio de la profesión docente en la etapa de Educación Infantil.

La asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» tiene por objeto proporcionar normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, material y personas en un proceso secuencial y convergente con la orientación pedagógica y didáctica. La legislación escolar crea el marco jurídico de la educación para dirigir los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español.

Desde esta perspectiva, y atendiendo al marco general de la formación básica del Grado de Maestro en Educación Infantil la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» dotará al futuro docente de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios que le permitan dar las respuestas adecuadas en los aspectos: organizativos y estructurales, gestión y planificación de la Escuela Infantil desde la legislación actual, así como cuanto se refiera a la atención a la diversidad, evaluación, clima de convivencia y resolución de conflictos.

La «Organización Educativa de la Escuela Infantil» forma parte de la materia Procesos y Contextos Educativos. Dentro de esta materia, se relaciona de forma significativa con la asignatura «Sistemas Educativos y Fundamentos e Historia de la Educación», a través de la cual podemos saber por ejemplo cómo se ha sido la evolución del Sistema Educativo en España. Del mismo modo, guarda una relación estrecha con la asignatura «Didáctica General en Educación Infantil» que es una disciplina pedagógica con gran proyección práctica, comprometida con la mejora continua de la acción educativa a través de la reflexión crítica y el

análisis riguroso de los procesos de enseñanza y aprendizaje (objeto fundamental de estudio). No podemos olvidar la relación existente entre la «Organización Educativa de la Escuela Infantil» y la «La Escuela de Educación Infantil», a fin de garantizar una educación de calidad para todos y cada uno de los alumnos independientemente de sus condiciones y circunstancias durante la etapa de 0 a 6 años. Así pues, como puede observarse, lo que distingue a una asignatura de otra dentro de esta materia no es su objeto de estudio (que como cabría esperar es casi siempre compartido); sino, más bien, el tipo de problemas que ayuda a resolver y el modo en que contribuye a mejorar la calidad educativa. La vinculación de la «Organización Educativa de la Escuela de Infantil» con «Orientación Familiar y Escolar» es complementaria en cuanto a la organización de la orientación y tutoría en los colegios de educación infantil, así como en todo aquello que se relaciona con las funciones del orientador y del tutor en relación con la educación familiar y escolar en el contexto de la sociedad actual.

Por tanto, atendiendo a estas mismas coordenadas, para un buen desarrollo de la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» también es necesario recurrir y establecer relaciones de manera permanente con otras asignaturas vinculadas a materias de formación básica en el Grado de Maestro en Educación Infantil por ejemplo, «Atención temprana» y «Psicología del desarrollo infantil (0-6 años)».

En los siguientes enlaces que se encuentran a continuación se pueden conocer a través de las guías docentes de la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» en los cursos 2010-2011 y 2011-2012 la descripción de los contenidos, las competencias, los resultados de aprendizaje, metodología (modalidades organizativas y métodos de enseñanza), organización (actividades presenciales y actividades no presenciales de trabajo autónomo) y sistemas de evaluación. Se establecen grupos de teoría que no requieren desdoblamiento (hasta 75 alumnos) y grupos de prácticas (hasta 25 alumnos). Se ha considerado con carácter general un porcentaje de actividad del 66,67% en grupos de teoría y 33% en grupos de prácticas que requieran desdoblamiento.

http://www.unirioja.es/estudios/grados/grados_2010_2011/educacion_infantil/pdf/segundo/OrganizacionEducativadeLaEscuelaInfantil.pdf

http://www.unirioja.es/estudios/grados/pdf_2011_2012/728.pdf

3. Prácticas de aula en la asignatura de Organización Educativa de la Escuela Infantil del título de Grado de Maestro

La enseñanza se apoya cada vez más en principios científicos y técnicos, tendiendo a identificarse con «modelos tecnológicos de información y comunicación». Es preciso aportar a la acción didáctica una mayor «eficiencia y rigor científico». El entrenamiento, preparación e iniciación en la práctica docente, es una de las actividades fundamentales en la formación del profesorado (Santibáñez, 1982).

Partimos del supuesto que debe existir una vinculación inseparable entre la teoría y la práctica, de tal manera que la práctica se fundamente en la teoría y sirva como medio de investigación, para ello aplicamos el currículum bimodal (Pere Marqués, 2010) y la competencia mediática (Joan Ferrés, y Piscitelli, 2012) en la impartición de la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil». Se trata de investigar y reflexionar sobre las prácticas realizadas en el aula de la Universidad para juzgarlas y procurar su perfeccionamiento.

Las actividades prácticas realizadas en dicha aula (universidad) por las alumnas de Grado en Educación Infantil implican la asimilación y aplicación de los contenidos teóricos de la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil» y la resolución de los problemas que tienen lugar en el desarrollo de estas prácticas en el aula de la universidad.

Según el Real Decreto 1393/2007, los estudiantes del Título de Grado en Educación Infantil deben adquirir una serie de competencias generales exigibles para otorgar el Título. Se exponen a continuación tanto las competencias de carácter genérico como las competencias de carácter específico.

3.1. Competencias Genéricas

3.1.1. Genéricas Instrumentales

Se citan a continuación las siguientes competencias instrumentales que deben alcanzar las alumnas de magisterio: capacidad para conocer las características y desarrollo de los alumnos de 0 a 6 años y optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con ellos atendiendo a las diferencias, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organizar y planificar, conocimientos generales básicos, conocimientos básicos de la profesión, comunicación oral y escrita en la propia lengua, conocimiento de una segunda lengua, habilidades básicas de manejo del ordenador, habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas, y resolución de problemas).

3.1.2. Genéricas Interpersonales.

En el ámbito interpersonal se desarrollan las competencias siguientes: capacidad crítica y autocrítica, trabajo en equipo, habilidades interpersonales, capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar, capacidad para generar buen clima de convivencia en el aula, capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas, apreciación de la diversidad y la multiculturalidad, habilidad de trabajar en un contexto internacional y compromiso ético.

3.1.3. Genéricas Sistémicas.

A continuación se presentan aquellas competencias sistémicas que deben adquirir las alumnas de magisterio: capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, habilidades de investigación, capacidad de aprender, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), liderazgo, conocimiento de culturas y costumbres de otros países, habilidad para trabajar de forma autónoma, diseño y gestión de proyectos, iniciativa y espíritu emprendedor, preocupación por la calidad y motivación de logro.

3.2. Competencias específicas

Las competencias específicas se recogen de las siguientes fuentes de competencias: ORDEN ECI/3854/2007 de 27 de diciembre, Ley 3/2007 de igualdad entre hombres y mujeres, Ley 51/2003 de no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, Ley 27/2005 de cultura de la paz, Libro Blanco del Título de Maestro y "Subject Benchmark Statements" de la QAA. Se exponen a continuación las competencias específicas a conseguir por las alumnas de Grado en Educación Infantil:

- Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Saber valorar la importancia de la estabilidad y regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado.
- Crear y mantener los lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del periodo 0-3 años y del periodo 3-6 años.
- Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco territorial autonómico y nacional e internacional, y en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de evaluación aplicadas a la educación.

3.3. Objetivos

Tomando como referente la memoria aprobada por la ANECA del «Título: Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de La Rioja» en cuanto se refiere a la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil» se espera que las alumnas adquieran las competencias descritas anteriormente en la medida en que sean capaces de responder de forma satisfactoria y relacionada con los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Analizar críticamente el Sistema Educativo Español, así como el marco legal que lo regula.
- Valorar los diferentes factores y elementos (materiales, humanos y funcionales) que caracterizan la organización de las escuelas de educación infantil y su influencia en la calidad educativa.
- Diferenciar los órganos de gobierno de las escuelas de educación infantil: unipersonales y colegiados.
- Explicar los principales fines y competencias de los órganos de gobierno.
- Explicar la composición y funciones del Consejo Escolar en las escuelas de educación infantil, así como su papel fundamental en los procesos de mejora continua.
- Valorar las responsabilidades fundamentales del «Claustro de Profesores» para el cambio y la innovación de la enseñanza.
- Analizar los diferentes órganos de coordinación docente en las escuelas de educación infantil.
- Analizar experiencias innovadoras desarrolladas en el ámbito de la educación infantil.
- A partir del estudio crítico de diferentes aportaciones y experiencias innovadoras en la organización de las escuelas de educación infantil, diseñar en equipo espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- Estudiar las premisas, presupuestos y normas que subyacen a la investigación-acción en equipo para la mejora continua de los procesos del centro.
- Elaborar una propuesta de investigación en equipo sobre la práctica educativa, fundamentando su importancia para la mejora de la actividad organizativa y curricular de las escuelas de educación infantil.
- Valorar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la gestión de los centros educativos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la creación, innovación y desarrollo de nuevos espacios y entornos de aprendizaje en la escuela de educación infantil.
- Describir los pasos a seguir para la planificación y gestión del proceso educativo en las escuelas de educación infantil.
- Analizar diferentes modelos de gestión de calidad total aplicados a las escuelas de educación infantil.
- Identificar las características y condiciones básicas que debe reunir un modelo de evaluación institucional de calidad.
- Reconocer la autoevaluación institucional como un modelo fundamental para la mejora continua.

3.4. Utilización de las Web de los Colegios de Educación Infantil y el Currículum Bimodal en las prácticas de aula de la asignatura Organización Educativa de la Escuela Infantil del título de Grado de Maestro. Estudio de casos.

Estas prácticas de aula en la universidad de carácter heurístico y metodológico vinculadas a la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil» con un acercamiento simulado a la realidad del centro educativo requieren la presencia de las alumnas en las clases de la universidad y suponen la aplicación práctica de contenidos teóricos para su investigación y mejora. Durante el desarrollo de estas prácticas de aula en la universidad mediante la utilización de las páginas Webs de los Colegios de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Currículum Bimodal se trata de potenciar el conocimiento gradual de la comunidad educativa y del colegio, el empleo de técnicas de investigación, el dominio de las normas para concertar ambientes, locales, horarios, instrumentos, material, acceso a documentos oficiales de los colegios (PEC-Proyecto Educativo de Centro, PCC-Proyecto Curricular de Centro, PG-Proyecto de gestión del centro, PGA- Programación General Anual, PC-Plan de Convivencia, PAD-Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, etc.). Igualmente mediante el acceso a las páginas Webs de los Colegios de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Currículum Bimodal las alumnas de magisterio se pueden informar sobre la administración, organización y funciones de los órganos unipersonales y colegiados que dirigen y coordinan la organización escolar del centro de educación infantil. Mediante Internet las futuras maestras localizan la legislación escolar que les ayuda a conocer y asimilar el marco jurídico de la educación para planificar y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español.

Las prácticas de aula en la universidad de acuerdo con el formato del Título del Grado de Maestro en Educación Infantil proporcionan una base experiencial para hacer más significativos los conocimientos teóricos que se incorporan a la discusión en las clases teóricas de forma que se valoran las ventajas e inconvenientes de cada práctica, todo ello debido a la conexión entre teoría-práctica en el aula de la universidad. Autores como Gimeno Sacristán y Fernández Pérez (1980) indican la necesidad de integrar las prácticas en el plan de estudios, formando parte sustancial de éste, no teniendo un funcionamiento independiente como mero complemento y debe ser elemento innovador de calidad de la enseñanza de todo sistema educativo.

A continuación se expone una síntesis de las tres prácticas de aula en la universidad realizadas por las alumnas del Grado en Educación Infantil en los cursos 2010-2011 y 2011-2012:

3.4.1. Primera práctica. Estudio de caso

Este nuevo curso 2012-2013 las profesoras han conocido el éxito de las investigaciones innovadoras con el uso de las TIC del profesor Pere Marqués de la UAB ([AULATICE: El 97% de los profesores considera que el uso de las TIC...](http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1096481466568.../Page/..)) y puesto que disponen de los recursos van a implantar el Currículum Bimodal, piensan que puede favorecer tanto el rendimiento de las alumnas y de los alumnos como su motivación en el estudio.

Ante esta situación, reúnen a los padres de sus alumnos y alumnas de 4 a 5 años para explicar la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje bimodal con la utilización de las TIC y los cambios organizativos que se van a introducir.

Nos situamos en el caso de una escuela de reciente construcción y que funciona desde hace tres años. Esta escuela dispone de todos los recursos materiales, humanos y funcionales que un profesor y las familias pueden desear (al ser un caso simulado puede inventarse la escuela). El estudio de caso (simulado) se realiza en pequeños grupos de trabajo colaborativo (7 estudiantes de magisterio de Educación Infantil por grupo).

Se trata de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos con el objetivo de exponer por el grupo de las 7 estudiantes de magisterio a los familiares o tutores de los alumnos y de las alumnas de 4 a 5 años en una sesión de 30 minutos todo lo relacionado con los diferentes factores y elementos (materiales, humanos y funcionales) que caracterizan la organización de un día de clase en la escuela infantil en la que se educan sus hijos y su influencia en la calidad educativa de esta moderna escuela infantil.

El caso simulado debe tener al menos los siguientes escenarios que se llevarán a cabo de forma original y creativa:

1. *Primer escenario se refiere a la entrada al edificio escolar de 8.30 a 9 de la mañana y se desarrolla en una Escuela de Educación Infantil, concretamente referido a 4 grupos de alumnos y alumnas de 4 a 5 años.* La escuela situada a 6 kilómetros de la capital (existe transporte escolar voluntario o las familias se encargan de llevar a los alumnos personalmente). Se imparte docencia en cuatro aulas de clase con 25 alumnos en cada una y en cada uno de los niveles de 3 a 4, de 4 a 5 y de 5 a 6 años, es decir, 100 alumnos por nivel y un total de 300 alumnos de 3 a 6 años.
2. *Segundo escenario de 9 a 9.30 horas.* Saludo individual en idioma español y extranjero, juego libre, rincones....etc.
3. *Tercer escenario de 9.30 a 9.50 horas.* Saludo en grupo, noticias, orientación temporal, orientación espacial explotación del juego, etc. ¿Quién es?, asambleas, centros de interés, etc.
4. *Cuarto escenario. de 9.50 a 10.05 horas.* Utilización de materiales audiovisuales y de comunicación.
5. *Quinto escenario de 10.05 a 10.15 horas.* Desayuno.
6. *Sexto escenario de 10,15 a 11,15 horas.* Actividades sobre juegos de lenguaje oral, iniciación lectura y escritura, psicomotricidad, relajación, etc.

7. *Séptimo escenario 11.05 a 11.15 horas.* Responsabilidad por equipos: observación, cuidado de plantas y animales, colocación de símbolos, etc.
8. *Octavo escenario de 11.15 a 12. 15 horas.* Juegos al aire libre o en espacio cubierto en días de lluvia.
9. *Noveno escenario de 12. 15 a 13 horas.* Fichas: Juegos lógico matemáticos, juegos idioma extranjero, etc.
10. *Décimo escenario de 13 a 15.15 horas Comida, siesta o descanso.*
11. *Undécimo escenario de 15.15 a 15.20 Aseo.*
12. *Duodécimo escenario de 15.20 a 16 horas.* Huerto, granja, música, biblioteca, proyectos, títeres, plástica, explotación didáctica del vídeos, Web, etc.
13. *Décimo tercer escenario de 16 a 16.30 horas.* Creatividad.
14. *Décimo cuarto escenario de 16.30 a 17 horas.* Despedida en español e idioma extranjero, canciones y salida para ir a su casa.

3.4.2. Segunda práctica. Elaboración en grupo colaborativo de un organigrama de centro

Se trata de aplicar en grupo colaborativo formado por 7 alumnas los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la elaboración de un «Organigrama del centro de educación infantil» que incluya los órganos de gobierno unipersonales y colegiados, así como los órganos de coordinación docente indicando en el mismo los artículos en los que se definen sus funciones y representado mediante líneas de color las interacciones entre los diferentes componentes del organigrama de acuerdo con el *Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria.*

Cada componente del grupo colaborativo de 7 alumnas expondrá oralmente (con apoyo de las TIC) en clase su aportación al «Organigrama del centro de educación infantil» en un máximo de 10 minutos.

3.4.3. Tercera práctica. Investigación sobre proyectos y aplicación de las TIC en las escuelas de Educación Infantil y en la gestión de los centros educativos

La evaluación de calidad en los centros educativos y los ámbitos de evaluación, así como reconocer la autoevaluación como un modelo fundamental para la mejora continua, en las prácticas de aula se focaliza en los «proyectos de investigación en general y de las TIC en particular» que mediante el estudio comparativo de colegios públicos y colegios concertados analizan a través de las Web de dichos colegio las alumnas de Grado en Educación Infantil.

Además, se profundiza de una manera especial la forma en que se imparte en los colegios la alfabetización mediática en sus distintas dimensiones, se centra la atención en el estudio de aspectos tan relevantes como los siguientes: la protección de los niños, violencia, intimidad, regulación de la televisión, la alfabetización mediática como parte del proceso de auto-regulación, etc. La influencia y responsabilidad social de estas futuras maestras de Educación Infantil se ajusta y se legitima a la denominación de « stakeholders » en su tarea de enseñanza y orientación familiar.

Por último, en las páginas Web de los colegios las alumnas recogen información relacionada con la gestión informatizada de la vida administrativa de los centros.

4. Metodología de investigación

Los «métodos cualitativos» nacen ante las limitaciones que mostraba la metodología cuantitativa, cuando la investigación se basaba en los problemas sociales. Aunque algunas cuestiones relacionadas con la educación puedan resolverse con los métodos cuantitativos, no es menos cierto, que cuando pensamos en la interacción mantenida entre los sujetos y de estos con el contexto social, necesitamos también de la metodología cualitativa.

Por otra parte, en la formación inicial del profesorado se deben incorporar las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, las futuras maestras de Educación Infantil aprenderán desde la reflexión de la propia práctica en colaboración con las compañeras de equipo y de las exposiciones orales de las prácticas realizadas por todos los grupos de la clase.

En esta investigación cualitativa se ha trabajado básicamente mediante el análisis de contenido de los «Informes/Memorias» elaborados por alumnas de Educación Infantil que recogen las prácticas de aula en la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil».

Krippendorff (1997) afirma que «el análisis de contenido ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos».

4.1. Muestra

Se ha analizado el contenido de 122 Informes/Memorias realizados por las alumnas matriculadas en la asignatura «Organización Educativa de la Escuela Infantil» en los cursos 2010-2011 y 2011-2012. A cada informe para su identificación y codificación de datos se le ha asignado un número del 1 al 122 que corresponde con el asignado a la alumna que presenta el informe, por ejemplo: la alumna 8 se representa I-8. Esto permite conseguir la información necesaria para conocer si los objetivos formulados han sido conseguidos.

4.2. Procedimiento

La complejidad de la «evaluación de las prácticas de aula» requiere un «Informe/Memoria» individual redactado personalmente por cada alumna al final del curso (20 horas presenciales y 90 horas no presenciales de trabajo autónomo). También se lleva a cabo una «evaluación continua en el aula a través de la observación de la profesora responsable de las prácticas de aula» durante las diferentes actividades que desarrollan las alumnas: participación activa en el grupo medio, trabajo en equipo de pequeño grupo, exposiciones orales individuales y en equipo de presentación de trabajos, etc.

Para ello se realiza con las alumnas que cursan la asignatura una preparación previa al acercamiento a la práctica misma mediante: a) Explicaciones y entrega de materiales digitales por la profesora, simulaciones, bibliografía, orientaciones para llevarla a cabo, etc. b) Orientaciones para llevar a cabo en un Informe-Memoria de las prácticas realizadas en el que se incluye el análisis crítico de su actuación, utilizando criterios objetivos de autoevaluación que indiquen el ¿porqué? de sus aciertos y de sus errores. En las prácticas de aula en la universidad se llega a un consenso de la relación a establecer entre las alumnas individualmente y en grupo, entre el trabajo presencial y el trabajo autónomo realizado individualmente y en pequeño grupo coordinado (máximo 7 alumnas).

A continuación se enumeran las categorías generales a evaluar que deben constar en cada práctica en el «Informe/Memoria» individual que entrega cada alumna:

1. Material proporcionado por la profesora en cada práctica: digitalizado, fotocopias, esquemas, enlaces (documentos legislativos, instituciones, revistas, currículum bimodal contra el fracaso escolar, competencia mediática, Web de educación en La Rioja, organigramas de referencia, etc.), índice a seguir en la práctica: contenido del temario, así como las competencias y resultados a conseguir, etc.
2. Recogida de apuntes o notas individuales por la alumna para el desarrollo de la actividad durante la exposición de la profesora.
3. En el «Informe/Memoria» (entregado en DVD) se adjuntan los archivos digitales en diferentes carpetas para cada práctica.
4. Participación oral de la alumna durante la exposición e información por la profesora en la clase previa a la realización práctica.
5. «Informe/Memoria» de las actividades realizadas «individualmente en trabajo autónomo de la alumna en la práctica». Se deben incluir los materiales que muestren la evidencia de las actividades realizadas: Esquemas, cuadros sinópticos, enlaces a Internet, materiales digitalizados de elaboración creativa, ... entre otros.
6. «Informe/Memoria» de actividades realizadas en grupo. Incluir materiales que muestren la evidencia de las actividades realizadas: Esquemas, cronogramas, cuadros sinópticos, resúmenes, presentaciones orales en equipo, etc.
7. Presentar la reflexión personal sobre la práctica realizada.
8. Propuesta de mejora de la práctica para el futuro.

Además, en el «Informe/Memoria» se incluyen los contenidos específicos que deben reflejarse en cada una de las tres prácticas realizadas.

4.2.1. Análisis de contenido

Según Krippendorff (1997) la finalidad del análisis de contenido consiste en proporcionar conocimientos, una representación de los hechos y una guía práctica para la acción que facilita al investigador la forma de estructurar el estudio.

El objetivo no es ver la relación entre variables, sino comprender las manifestaciones en su individualidad y especificidad. Aunque el análisis de los datos es más difícil que en las técnicas cuantitativas, se trata de una metodología más flexible. No se busca la inferencia, sino la comprensión. No se busca abstraer datos generales para toda la población, sino descender a todo el armazón de opiniones particulares que coexisten en ella. Esto permite conseguir la información necesaria para conocer si los objetivos formulados han sido conseguidos.

4.2.2. El proceso de análisis de contenido: unidades de análisis y determinación de categorías

Cassetti y Di Chio (1999) definen las unidades de análisis como unidades de clasificación y sirven fijar el orden en base a descomponer el texto, por tanto, corresponde a las partes del texto que son objeto del análisis de contenido.

La primera tarea de toda investigación empírica relacionada con el análisis de contenido consiste en decidir qué se ha de observar y registrar, es lo que Krippendorff (1997) denomina unidades de análisis.

En nuestro estudio las unidades de análisis se incluyen en cada una de las categorías generales y específicas a evaluar de cada práctica realizada y que deben constar en el «Informe/Memoria» individual que entrega la alumna de magisterio. Tiene como objetivo seleccionar qué unidades sirven para ser codificadas. Estas unidades pueden ser analizadas como enunciados globales o pueden estar separadas en palabras o palabras clave, temas o frases o expresiones que lo constituyen.

La determinación de las categorías nos permite clasificar todos los elementos que constituyen el análisis a partir de criterios previamente establecidos y cuyo objetivo principal es la síntesis de una representación simplificada de los datos. En el análisis de contenido la categorización es el paso de datos brutos a datos organizados. Según Bardín (1986) clasificar los elementos en categorías requiere buscar lo que cada uno de ellos tiene en común con los otros, lo que permite su agrupación es la característica que tienen en común. Por otra parte, Visauta (1989) define las categorías como cada uno de los elementos o

dimensiones últimas y más simples de las variables investigadas, que nos van a servir para clasificar y agrupar las unidades de análisis.

En esta investigación las «categorías» corresponden a cada uno de los apartados y criterios de evaluación que deben constar de cada práctica en el «Informe/Memoria» individual que entrega cada alumna.

A continuación se exponen los resultados obtenidos en la práctica de la elaboración y exposición en equipo de un organigrama de centro en Educación Infantil en cada subcategoría analizada.

4.3. Resultados del estudio de caso. Currículum Bimodal

En esta primera práctica todas las alumnas (100%) presentan en todos los Informes/Memorias los escenarios de acuerdo con los criterios establecidos para dicha práctica, así como la exposición oral del estudio de caso. En tabla 1 se exponen los resultados obtenidos.

Tabla 1. Resultados datos de los Informes/Memorias y la exposición oral de cada uno de los escenarios del estudio de caso.

Nº Informes escritos	Contenido de los escenarios del estudio de caso	Oral %
122	Primer escenario se refiere a la entrada al edificio escolar de 8.30 a 9 de la mañana	100%
122	Segundo escenario de 9 a 9.30 horas. Saludo individual en idioma español y extranjero, juego libre rincones...etc.	100%
122	Tercer escenario de 9.30 a 9. 50 horas. Saludo en grupo, noticias, orientación temporal, orientación espacial explotación del juego, etc. ¿Quién es?, asambleas, centros de interés, etc.	100%
122	Cuarto escenario de 9.50 a 10.05 horas. Utilización de materiales audiovisuales y de comunicación.	100%
122	Quinto escenario de 10.05 a 10.15 horas. Desayuno.	100%
122	Sexto escenario de 10,15 a 11,15 horas. Actividades sobre juegos de lenguaje oral, iniciación lectura y escritura, psicomotricidad, relajación, etc.	100%
122	Séptimo escenario 11.05 a 11.15 horas. Responsabilidad por equipos: observación, cuidado de plantas y animales, colocación de símbolos, etc.	100%
122	Octavo escenario de. 11.15 a 12. 15 horas. Juegos al aire libre o en espacio cubierto	100%
122	Noveno escenario de 12. 15 a 13 horas. Fichas: Juegos lógico matemáticos, juegos idioma extranjero, etc.	100%
122	Décimo escenario de 13 a 15.15 horas Comida, siesta o descanso	100%
122	Undécimo escenario de 15.15 a 15.20 Aseo.	100%
122	Duodécimo escenario de 15.20 a 16 horas. Huerto, granja, música, biblioteca, proyectos, títeres, pl explotación didáctica del vídeos, Web, etc.	100%
122	Décimo tercer escenario de 16 a 16.30 horas. Creatividad y uso de TIC	100%
122	Décimo cuarto escenario de 16.30 a 17 horas. Despedida en español e idioma extranjero, canciones y salida para ir a su casa.	100%
122	Reflexión y propuestas	100%

Fuente: Fuente: Elaboración Santibáñez Velilla, J.

En cuanto al análisis de contenido el comentario del Informe de la alumna I-101 es el siguiente: “Esta actividad me ha parecido muy interesante. Elaborar este horario nos costó trabajo, pero quedamos muy satisfechas. Por ello, como futuras profesoras, es importante que sepamos los recursos que existen y que podemos utilizar, por eso considero que esta actividad es muy interesante y nos ha ayudado a aprender nuevos métodos y recursos para aplicar el día de mañana.”

El testimonio en el informe de la alumna I-29 es el siguiente: “Mepareció interesante ya que no solo debíamos plantear un día cualquiera en una clase de infantil sino que debíamos introducir en cada actividad el uso de las TIC, ya que desde estas edades es cuando hay que empezar a utilizarlas y no esperar a la primaria o la ESO.”

La alumna I-37 nos muestra su actitud hacia las TIC: “Se debe formar a los maestro/as en la utilización de las TIC para que pueda emplearlas con sus alumnos, usando por ejemplo la pizarra digital,...”

Así reflexiona la alumna I-41: “Considero que esta actividad es muy útil para mi futuro profesional, puesto que los escenarios son algo que vamos a utilizar para hacer programaciones de aula y planificar horarios. Por ello me parece muy bien la idea de comenzar la asignatura dando esta práctica en primer lugar, pues con ella nos da la oportunidad de introducirnos en el aula, aunque sea de forma indirecta ya que nos sirve para acercarnos a la realidad y conocer cómo es el día a día en el aula a través de una serie de rutinas que se dan en ella.”

En relación al trabajo en grupo la alumna I-68 expresa: Me ha servido para empezar la toma de contacto con lo que es trabajar en grupo. Siempre que se separe lo personal de lo profesional y trabajemos juntas buscando un mismo objetivo, conseguiremos

alcanzar una meta. Me parece una forma de ponernos a prueba, aunque también me aporta una mayor capacidad de coordinación y colaboración donde todas podemos aprender de todas.”

Esta es la valoración aportada por la alumna I-93 de las exposiciones orales: “Pudimos ver el trabajo realizado por otros grupos y todas nos centramos mucho en las TIC y en toda la cantidad de actividades, juegos... que podemos realizar a través por ejemplo de las tablets pizarra digital...”.

La alumna I-73 también valora el trabajo realizado por otros grupos: “El realizar esta práctica y además el ver el trabajo de otros grupos ayuda a ver qué recursos existen para trabajar en clase, qué ideas podemos proponer...”

4.4. Resultados del proyecto de elaboración y exposición de un organigrama de centro educativo.

En tabla 2 se exponen los resultados obtenidos en cada una de las subcategorías del Proyecto de elaboración de un organigrama de centro en pequeño grupo colaborativo de acuerdo con los criterios establecidos para esta práctica.

Tabla 2. Resultados en cada una de las subcategorías del Proyecto de elaboración de un organigrama de centro.

Nº Informe escrito	Contenido de subcategoría	Oral %
122 informes	Presenta el material proporcionado por la profesora	100%
122 informes	Presenta la recogida de apuntes o notas individuales por la alumna para el desarrollo de la actividad durante la exposición de la profesora	100%
122 informes	Entrega el «Informe/Memoria» en DVD)	100%
Un total de 32 informes	Participación oral de la alumna durante la exposición e información por la profesora en la clase previa realización práctica	25%
122 Informes	-«Informe/Memoria» de las actividades realizadas «individualmente en trabajo autónomo de la alumna en la práctica» para el trabajo en equipo	100%
85	-Prácticas individuales optativas, creativas, de ampliación...etc.	70%
122 informes	«Informe/Memoria»de actividades realizadas en«trabajo autónomo en grupo de la alumna en cada práctica».	100%
122 informes	Reflexión personal sobre la práctica realizada.	100%
15 informes	Sugerencias para mejorar la práctica en el futuro	12%

Fuente: Fuente: Elaboración Santibáñez Velilla, J.

Ante el análisis de contenido en esta práctica observamos que la alumna I-121 dice: “La docente de la asignatura práctica, comenzó exponiendo el ejercicio a trabajar. Continuó con una breve lectura del decreto 49/2008 en clase, destacando los aspectos más importantes y más relevantes de éste, para que las alumnas fueran conscientes de los puntos más significativos que tiene éste para la ejecución del organigrama”.

En la subcategoría que proporciona información referida a la presentación de la recogida de apuntes o notas individuales por la alumna para el desarrollo de la actividad durante la exposición de la profesora. Todas las alumnas recuentan, explican y presentan esquemas escritos a mano que ha sido digitalizados para poderlos incluir en el DVD del informe e incluso anexan archivos de fotografías con imágenes proyectadas en la pizarra que fueron tomadas con sus teléfonos móviles.

“En esta clase tuve una duda, pero me quedó resuelta porque la preguntó una compañera antes de que yo lo hiciera.” Nos explica la alumna del informe I-29. Otra alumna nos expresa: “En esta práctica no tuve participación oral, ya que la profesora explicó con claridad y precisión y no me surgió ninguna duda.” (I-68).

También las alumnas recogen en el Informe las actividades realizadas individualmente en trabajo autónomo para aportar al trabajo en equipo de la elaboración del organigrama del colegio, ya que opcionalmente pueden incluir individualmente otras actividades creativas y de ampliación que pueden realizar para enriquecer el trabajo de equipo. En este caso presentamos las informaciones siguientes:

“El trabajo para la elaboración de la práctica ha sido muy colaborativo por parte de todas las integrantes del grupo, en primer lugar nos repartimos de forma aleatoria diferentes puntos del Decreto para proceder a su lectura y comprensión, y así poder luego compartirlos con el resto de compañeras. Tuvimos alguna dificultad que fue resuelta por parte de la profesora que amablemente nos proporcionó muchos ejemplos de organigramas muy variados y que nos sirvieron de gran utilidad. Durante la realización de la práctica me di cuenta de lo amplia y peculiar que es la composición y el funcionamiento de un centro educativo y como es necesario que todos sus integrantes tengan claras sus funciones y competencias. Como la práctica duró varias sesiones tuve tiempo suficiente para leerme bien el decreto y poder establecer relaciones entre los diferentes órganos de coordinación docente, órgano directivo, Consejo Escolar”.(I-49).

“Los principios educativos que presenta este centro, se centran en la atención a la diversidad (clases socio-económica, creencias, idiomas, sexo, NEE...); posee la religión como asignatura alternativa, fomentando de este manera las necesidades que presenta cada familia (en el caso de que sean católicos o no) y finalmente trabaja el pluralismo y los valores democrático,

formando a sus alumnos en la dimensión tanto social como individual y destacando en los valores de respeto, lealtad, coeducación, paz, igualdad y tolerancia.” (I-63).

“El trabajo el equipo para la elaboración de esta práctica ha sido realmente necesario, ya que una puede proporcionar ideas y conocimientos sobre qué órgano puede tener relación con otro y explicar a las demás compañeras el por qué.” (I-117).

En los Informes sobre las actividades realizadas en «trabajo autónomo en grupo de la alumna en cada práctica» nos encontramos con muchas y valiosas actividades de las que exponemos algunas a continuación:

“Aunque haya sido una actividad bastante ardua y costosa ha merecido la pena. Ya que finalmente he conseguido aprenderme los diferentes órganos de gobierno y algunas de sus funciones y la vinculación que hay entre todos ellos, facilitando el trabajo cuando llegue la hora de realizar el examen escrito.No solo nos ayuda a conocer sino a ir más allá porque hemos conseguido relacionar todos ellos a través de flechas y enlaces. Si no fuera por la buena coordinación que tuvimos las compañeras de nuestro grupo, no habríamos obtenido un resultado tan exitoso.”(I-34).

“La exposición de los organigramas fue muy interesante porque pude ver como cada grupo utilizó diferentes herramientas para diseñar su organigrama y aunque todos incluían una composición similar, los diseños fueron muy diferentes”. (I-19).

“Nuestro grupo nos hemos organizado principalmente por vía “Dropbox” y nos hemos juntado en las 3 sesiones de clases. Realizamos estos 3 organigramas para coordinar la información antes de pasarla a ordenador”. (I-61)

“Esta práctica me ha servido para ver los documentos del centro como el PEC, PCC, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, etc.”. (I-52).

“Antes de realizar esta práctica, no tenía mucha idea de la estructuración y de los órganos de gobierno que existían, y gracias a la lectura del decreto 49/2008, del 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria, he aprendido y entendido la estructuración y las funciones de cada uno de ellos.”(I-57)

“Es más fácil conseguir los objetivos y los contenidos teóricos de la asignatura a través de este tipo de prácticas, al tomar contacto a través de las Webs con todos los documentos de los colegios se comprende mejor el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria” (I-115)

“Esta actividad ha sido de gran provecho, porque hemos aprendido a estructurar y resumir los distintos artículos de este decreto y en especial saber hacer un organigrama, también nos ha favorecido para nuestro futuro en cuanto a la exposición de dicho organigrama ante nuestras compañeras y profesora”. (I-35).

“Tras la cantidad de horas que requiere realizar un organigrama, tanto individual como grupal, y el esfuerzo que conlleva para comprender el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria; concluyo que me ha encantado realizar este trabajo porque gracias a él he aprendido cómo se organiza un centro educativo, cuales son los órganos que lo forman como las funciones y competencias que tiene cada uno.”(I-97).

“La realización de la práctica me ha permitido familiarizarme con el Decreto 49/2008, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles, de los colegios de educación primaria y de los colegios de educación infantil y primaria. El manejo de este tipo de documentos puede resultar pesado y dificultoso puesto que no estamos muy acostumbrados a su manejo por eso considero que es importante trabajar directamente con las normativas vigentes para así poder coger rapidez y soltura tanto para buscarlos en la red como para poder buscar un artículo concreto en caso de que sea necesario para nuestra futura vida profesional”. (I-6).

También las alumnas nos muestran a continuación sus sugerencias para mejorar la práctica en el futuro:

“Mayoritariamente reclaman que se incluya en el plan de estudios una asignatura de TIC (110 informes)”.

“Me ha parecido demasiado el tiempo dedicado para esta práctica, creo que no era necesario tantas horas para la elaboración del organigrama. Y me hubiese gustado haber tenido más tiempo para trabajar más a fondo la práctica 3” (I-21).

4.5. Investigación sobre proyectos y aplicación de las TIC en las escuelas de Educación Infantil y en la gestión de los centros educativos

Tabla 3. Resultados de la aplicación de las TIC en las escuelas de Educación Infantil y en la gestión de los centros educativos

Nº Informes	Investigación comparativa sobre proyectos que se realizan en colegios públicos y concertados	Oral %
122	Dos colegios públicos y dos colegios concertados	100%
53	Tres colegios públicos y tres colegios concertados	43%
15	Más de tres colegios públicos y más de tres colegios concertados	12%
Nº Informes	Investigación comparativa sobre proyectos TIC que se realizan en colegios públicos y concertados	Oral %
122	Dos colegios públicos y dos colegios concertados	100%
67	Tres colegios públicos y tres colegios concertados	55 %
18	Más de tres colegios públicos y más de tres colegios concertados	15%
Nº Informes	Investigación relacionada con la gestión informatizada de la vida administrativa de los centros.	Oral %
122	Dos colegios públicos y dos colegios concertados	100%
Nº Informes	Investigación sobre alfabetización mediática en colegios públicos y concertados	Oral %
122	Dos colegios públicos y dos colegios concertados	100%

En el informe 102 la alumna expone: *“En el aula de informática, la profesora nos ha comunicado lo importante que es conocer los recursos que nos ofrecen las Webs de los centros educativos en relación con la competencia mediática y la utilización de las TICS en el aula de educación infantil. Después, nos ha orientado acerca de cómo buscar las páginas web de los colegios a través de la página web de <http://www.educarioja.org/educarioja/centros/allCentros.jsp?pu=true> en la que se incluyen todos los centros de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no todos los colegios son iguales ni tienen los mismos recursos informáticos a su alcance.”*

La alumna del informe 36 manifiesta: *“A lo largo de toda esta práctica hemos contado con gran cantidad de material e información y algunas veces ha resultado muy costoso el organizar, sintetizar y realizar las tareas.”*

Cuando nos introducimos en la lectura de los informes en cuanto se refieren a la subcategoría de la participación oral de la alumna durante la exposición e información por la profesora en la clase previa a la realización práctica nos encontramos respuestas tan diversas como es la realidad en el aula: *“Pregunté a la profesora si solo era necesario buscar información de un único centro, a lo que ella respondió que en un principio en el ejemplo de clase teníamos que fijarnos en un centro pero que luego en casa era necesario hacer un trabajo individual comparando diversos centros.”* (I-48).

“La profesora respondió que en clase había que buscar un colegio que tuviera recursos TIC para exponerlo a continuación oralmente a las compañeras, y después en casa, cada una buscaría colegios públicos y concertados para poder compararlos: uno que tuvieran pocos recursos TIC, otros que tuvieran bastantes recursos TIC, y otros que tuvieran muchos recursos TIC.” (I-74).

“Ha sido interesante la búsqueda de colegios a nivel autónomo para poder ver que recursos TIC utilizan y qué proyectos están desarrollando para mejorar su competencia digital. Gracias a este trabajo he observado como todos los colegios tienen presente la importancia de la introducción de las TIC pero a su vez existen grandes diferencias entre unos centros y otros.” (I-27).

“El CEIP San Felices de Bilibio está involucrado en gran cantidad de Programas y Proyecto, algunos de ellos son el programa ENTER, La Pizarra Digital, Animación a la lectura, Innovación lingüística, Programas de Integración y compensación Intercultural, Programas de éxito escolar, Programas de Seguridad Vial, Programas educativos” (I-71).

Posiblemente esta subcategoría dedicada a la reflexión personal sobre la práctica realizada haya sido la más amplia y en la que las alumnas, como podemos ver a continuación, han plasmado su esfuerzo e interés por aprender y formarse como futuras docentes:

“Creo que la sociedad evoluciona rápidamente en cuanto a recursos digitales, y vemos como los colegios intentan ponerse al día, unos con mayor acierto que otros. Por eso veo esencial que haya una asignatura dedicada exclusivamente a ello.” (I-43)

“La relación familia-escuela aumenta gracias a la creación de blogs que incluyen las actividades que se han realizado en el centro, ya sea en el aula, o fuera. Además, la galería de fotos y vídeos hace que el colegio pueda compartir sus experiencias con la red.” (I-48).

“Por otra parte, también es importante la formación de los profesores, los cuales tienen que estar continuamente renovándose debido a los continuos avances que se producen en la sociedad y en la educación”. (I-58).

“Hasta que la profesora no nos entregó los diferentes PDF nunca había oído hablar de la competencia mediática ni de sus dimensiones e indicadores.” (I-38).

“El trabajo durante la práctica fue realizado de forma colaborativa por todas las compañeras del grupo y pudimos rápidamente compartir nuestras ideas y ponernos de acuerdo para elaborar la actividad. Además, las aportaciones creativas de las componentes del grupo enriquecieron el estudio de caso sobre la calidad y evaluación de centros.” (I-101)

“En conclusión, creo que esta práctica debe seguir realizándose con otros cursos, ya que a mí me ha servido mucho para completar mi formación y me ha orientado sobre los centros que hay en la Comunidad de La Rioja.” (I-77)

“Para finalizar, bajo mi punto de vista todas las clases deberían ser así de innovadoras como esta práctica.” (I-86)

“Esta práctica me ha parecido interesante, pero si hubiésemos tenido la oportunidad de ir a un colegio y nos hubiesen enseñado los materiales y recuerdos TIC de que disponen hubiese sido mucho mejor, ya que yo personalmente, todavía no he visto una pizarra digital interactiva y es algo de lo que hablamos todos los días en clase” (I-38).

“Para nuestra formación como futuras educadoras saber es tan importante atender a la dimensión de los lenguajes como atender a la dimensión de la ideología y los valores, dimensión esta última que a veces no es tenida en cuenta y que puede crear problemas a la hora de ser críticos con las fuentes de información a la hora de priorizar informaciones, o no ser capaces de detectar las intenciones e intereses de los mensajes que nos bombardean a diario... etc. Por estas razones me ha parecido una práctica muy interesante y quizá me hubiese gustado haber trabajado más sobre ella puesto que me parece esencial y que a menudo pasamos por alto pensando que por el mero hecho de ver la TV, “saber utilizar” o manejar internet, un teléfono móvil o cualquier otro aparato creemos que ya lo sabemos todo y no es así. La alfabetización mediática debería plantearse como una asignatura más dentro de los planes de estudio si luego no queremos encontrarnos con sorpresas y darnos cuenta de que somos fácilmente manejables y poco críticos con el mundo de la comunicación audiovisual”. (I-43).

5. Conclusiones

Las prácticas de aula en la universidad, deben buscar un marco, estructurado lo mejor posible, para que las actividades se lleven a cabo de la forma más directa (aunque sea virtualmente), precisa y eficaz. Esto exige una racionalización en la planificación de ese proceso. De esta forma el trabajo de la profesora y de las alumnas se concibe en fases sistemáticas que se realiza en tres momentos: programación, realización y exposición.

Las «webs docentes» son páginas web creadas por los profesores. De acuerdo con Marqués (2004) «contribuyen a la reflexión de los profesores sobre su práctica, ayudan a compartir conocimientos didácticos y recursos entre la comunidad educativa, facilitan y mejoran los procesos de enseñanza y de aprendizaje y aumentan la autonomía de los estudiantes».

Se puede confirmar que las páginas Web de los colegios de Educación Infantil y la utilización del Currículum Bimodal contribuyen a la conexión entre la teoría-práctica de la asignatura de «Organización Educativa de la Escuela Infantil», ya que las visitas virtuales a los colegios y la utilización del Currículum Bimodal facilitan la retención memorística de los contenidos teóricos de la asignatura y estimulan la vocación docente. Las visitas virtuales a Centros Educativos (modelos de calidad) conducen a una motivación e interés en la formación de las alumnas de Educación Infantil.

La posibilidad de poder conocer y comparar Proyectos Educativos de diferentes centros públicos y concertados (Proyecto Curricular de Centro, Proyecto de gestión del centro, Programación General Anual, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, etc.), les ayuda a las alumnas a razonar e investigar sobre los problemas planteados en la práctica por la profesora y adquieren una nueva comprensión de la realidad reduciendo la mera memorización de los contenidos de la asignatura y facilitando el desarrollo profesional inicial como futuras maestras.

En cuanto a los colegios que han visitado virtualmente las estudiantes de magisterio recogen una serie de datos que demuestran que existe desigualdad tanto en la cantidad como en la diversidad de los proyectos de innovación y utilización de las TIC que se están desarrollando entre los colegios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Con carácter general el conjunto de las alumnas desea que se imparta en el Grado de Maestro en Educación Infantil una asignatura de Tecnologías de la Información y de la Comunicación Aplicadas a la Educación como existía en la Diplomatura de Maestros.

Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad apremiante en los nuevos títulos de grado de la conexión entre teoría y práctica en las aulas de la universidad interrelacionado los conocimientos teóricos y los conocimientos prácticos, tanto para desarrollar capacidades personales de las maestras a través de simulaciones relacionadas con la realidad profesional como para despertar el entusiasmo e interés por la docencia. Por otra parte, a través de estas prácticas en el aula las alumnas demuestran las competencias genéricas y profesionales consiguiendo los objetivos fijados para la asignatura.

La integración didáctico-investigadora en la formación del profesorado desde el protagonismo de los alumnos de magisterio e incorporando la investigación como aspecto sustantivo de la auto y hetero-formación (Santibáñez, 1998), así como *Aprender enseñando y enseñar investigando mediante la utilización de las páginas Webs de los Colegios y el Currículum Bimodal ha facilitado llevar a la práctica docente un aprendizaje significativo y reflexivo por las alumnas de Grado en Educación Infantil.*

En la investigación sobre la *Evaluación del desarrollo profesional docente en el estado de las autonomías* en la Comunidad Autónoma de La Rioja (Santibáñez, 2000) en cuanto se refiere al diseño profesional de información y formación pedagógicas un 85,7% del profesorado demandó incorporar a su proceso educativo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La supresión en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria de la asignatura troncal de Tecnologías Aplicadas a la Educación presente en las Diplomaturas de Maestro (E. Infantil, E. Musical, Lengua Extranjera y E. Física) ha ignorado todo aquello que suponga formación didáctica en TIC, sin tener en cuenta que en la formación de los futuros

docentes además del conocimiento técnico del manejo de los aparatos se requiere el análisis, la reflexión y utilización didáctica de los contenidos transmitidos a través de estas tecnologías (Santibáñez, 2010).

No debemos olvidar que además de estas prácticas de aula en la universidad, en el plan de estudios del Grado de Maestro en Educación Infantil existe el módulo del Prácticum (Prácticas escolares) que se llevan a cabo en contacto directo con la realidad en los Colegios de Educación Infantil, constituyendo una actividad académica fundamental en los estudios de grado, ya que a través de estas prácticas escolares las alumnas se introducen dentro del auténtico contexto de la educación infantil. Sólo el contacto directo con la realidad educativa con profesores y niños hace posible completar la formación recibida en la universidad de la futura maestra de educación infantil.

A través de las Prácticas Escolares, las alumnas aplican modelos y estrategias docentes poniendo en conexión los conocimientos teórico-científicos adquiridos en la universidad, ensayando destrezas y adquiriendo habilidades docentes a través de la observación de profesores y alumnos en los centros de Educación Infantil.

El estudio de las Prácticas de Enseñanza viene siendo una preocupación sentida por los profesores e investigadores. Pero a pesar de los estudios realizados al respecto, continúan existiendo problemas a los que no se les ha dado solución.

Se concluye igualmente como en investigaciones anteriores (Santibáñez y Masanet, 2012) que deben revisarse los planes de estudio de los Grados de Maestro para comprobar la presencia o ausencia de contenidos relativos a la competencia en comunicación audiovisual, junto a los programas de las asignaturas y manuales más utilizados para identificar qué dimensiones de la competencia en comunicación audiovisual se contemplan o no, ya que se debe tener en cuenta que en la formación de los futuros docentes se deben contemplar las seis dimensiones que componen la educación mediática y no, únicamente, el uso de los aparatos tecnológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARDÍN, L. (1986). *El análisis de contenido*. (Traducción César Suárez). Madrid: Akal, DL.
- CASSETTI, F. & DICHIO, F. (1992). *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Traducción: María Rosario Lacalle Zalduendo. Barcelona: Paidós.
- FERRÉS, J. & SANTIBÁÑEZ, J. (2011). *Competencia mediática. Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en la Comunidad autónoma de La Rioja*. Sevilla: Instituto de Tecnologías Educativas: Consell de l'Audiovisual de Catalunya: Comunicar Ediciones. <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=otraspub>
- FERRÉS, J. & PISCITELLI (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 38; 75-82.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1980). *La formación del profesorado de E.G.B. Análisis de la situación española*. Madrid. Ministerio de Universidades e Investigación.
- KRIPPENDORFF (1997). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. (Traducción: Leandro Wolfson). Barcelona: Paidós.
- MARQUÉS, P. (2004). Las webs docentes: Instrumentos eficaces para la mejora de los sistemas educativos. *Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, 56 (3-4),
- MARQUÉS, P. (2010). <http://peremarques.net/curricuportada.htm> Entrada el 19/02/2015
- MARQUÉS, P. (2010). <http://es.slideshare.net/peremarques/desarrollo-curricular-bimodal?related=1> Entrada el 19/02/2015
- MEMORIA VERIFICADA POR LA ANECA (2009-2010). Título: Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de La Rioja. Universidad de La Rioja. <http://www.unirioja.es/servicios/imp/imp/ver/grados/MEM-205G-V20120530>
- SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (1982). Utilización de las Nuevas Tecnologías para el análisis no verbal en la interacción didáctica. En Zabalza, M. A. *Innovaciones en el Prácticum: Nuevos enfoques y Nuevos recursos para el desarrollo del Prácticum*. PIO. Pontevedra. Universidad de Vigo. http://redaberta.usc.es/uvi/public_html/images/pdf/1998/santibanez0.pdf
- SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (1998): Teoría y práctica de la formación del profesorado en NNTT aplicadas a la educación. En *VI Jornadas Universitarias de Tecnología educativa. Tenerife 1998 (Coordinador M. Área Moreira). Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento*. Universidad de La Laguna. Tenerife.
- SANTIBÁÑEZ VELILLA, J. (2000). "Evaluación del Desarrollo Profesional Docente en la Autonomía de la Rioja. Resultados: Discusión de hallazgos". En *Evaluación del Desarrollo Profesional Docente en el Estado de las Autonomías*. Investigación dirigida por D. Luis Miguel Villar Ángulo. Bilbao: ICE Universidad de Deusto. Ed. Mensajero: S. A.
- SANTIBÁÑEZ VELILLA, JOSEFINA (2010). Virtual and Real Classroom in Learning Audiovisual Communication and Education. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*. XVIII, nº 35. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3291790>
- SANTIBÁÑEZ, Josefina y MASANET, María-José (2012). Valor que los estudiantes de los grados de Educación Infantil y Primaria otorgan a las dimensiones de la competencia mediática. Estudio de caso. En *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, núm. 24 <http://www.pangea.org/dim/revista24.htm>
<http://www.educarioja.org/educarioja/centros/allCentros.jsp?pu=true>
- VISAUTA, B. (1986). *Técnicas de investigación social. Modelos casuales. I: Recogida de datos*. Barcelona: PPU.

Cita Recomendada

SANTIBÁÑEZ VELILLA, Josefina; PÉREZ MERINO, Cruz (2015). Prácticas de aula por estudiantes de grado en la asignatura organización educativa de la escuela infantil. En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, núm. 32 <http://dim.pangea.org/revista32.htm>

Sobre los autores



Josefina Santibáñez Velilla <josefina.santibanez@aura.unirioja.es>

Profesora Titular de Universidad en el área de Didáctica y Organización Escolar y Acreditada por la ANECA para el acceso al Cuerpo de Profesores Catedráticos de Universidad. Ha impartido docencia y desarrollado investigación en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad de La Rioja. El Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Investigación Científica y Técnica), en la modalidad de Estancias de Investigadores Españoles en Centros de Investigación Extranjeros, financió los proyectos que realizó en la Universidad de Lieja PR94-129 (Bélgica) y en la University of West Florida PR95-445 (Estados Unidos). Ha dirigido y participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales, cuyos resultados se han publicado en revistas y libros de alto nivel de impacto de acuerdo con los indicadores de calidad recogidos en la base de datos Scopus. Actualmente jubilada continúa con sus líneas de investigación.



Cruz Pérez Merino <cruz.perez@unirioja.es>

*Profesor contratado a tiempo completo en la Universidad de La Rioja
Área Didáctica y Organización Escolar*

Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

